



Código TRD: 1600

MEMORANDO

PARA: **Carina Murcia Yela**
Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Olga Isabel Buelvas Dickson
Secretaria General

DE: **Juan Diego Toro Bautista**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Verificación Cumplimiento Decreto 1069 de 2015 – Certificación eKOGUI – MinTIC y Fondo Único de TIC – Segundo Semestre 2025.

FECHA: 4 de marzo de 2026

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1069 de 2015 modificado por el Decreto 104 de 2025 artículo 2.2.3.4.1.14, en relación con los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y en desarrollo del Programa Anual de Auditoría Interna de la Oficina de Control Interno 2026, de manera atenta remito la certificación del resultado obtenido en la verificación frente al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado “eKOGUI” (Segundo semestre 2025) para MinTIC y Fondo Único de TIC, la cual se realizó teniendo en cuenta la información suministrada por la Dirección Jurídica frente a la registrada en el Sistema y enviada a través de correo electrónico el 27 de febrero de 2026 a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co).

Lo anterior, teniendo como referencia la Guía Perfil Control Interno que señala: "Este manual contiene los lineamientos generales para el control, administración y dirección del sistema eKOGUI, los cuales son de carácter vinculante para las entidades y organismos que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del sistema".



La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, notificó el acuse de recibido de la información remitida bajo el radicado del caso No.0302623 de fecha 2 de marzo de 2026 tal y como se puede evidenciar en el anexo Contenido.

La Dirección Jurídica será responsable de elaborar y consolidar el documento del Plan de Mejoramiento, asegurando que incluya el análisis de las situaciones identificadas, la formulación de las acciones correctivas necesarias, la definición de los plazos de ejecución y la asignación de responsables para su cumplimiento.

Atentamente,

[firmado digitalmente]

JUAN DIEGO TORO BAUTISTA
Jefe de la Oficina Control Interno

Anexos: Soporte Correo Acuse de Recibido Agencia / Plantillas Certificado Control Interno eKOGUI – MINTIC y FUTIC

Elaboró: Sonia Alexandra Lobo / Christian Augusto Amador
Revisó: Juan Diego Toro Bautista

Anexos:

Correo enviado OCI a la ANDJE - Plantillas de Certificado de Control Interno eKOGUI



Juan Diego Toro Bautista
Para: Soporte Ekogui <soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co>
CC: Sonia Alexandra Lobo Martinez; Christian Augusto Amador Leon

Plantilla_control_interno_...
8 MB

Plantilla_control_interno_...
8 MB

Plantilla_control_interno_...
155 KB

Plantilla_control_interno_...
155 KB

4 archivos adjuntos (16 MB) Guardar todo en OneDrive - MINTIC Descargar todo

Cordial saludo Señores Agencia Nacional de Defensa Jurídica Del Estado.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 104 de 2025 artículo 2.2.3.4.1.14, y a los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, La Oficina de Control Interno del Ministerio y Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones remite la certificación del resultado obtenido en la verificación frente al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado "Ekogui", la cual se realizó teniendo en cuenta la información suministrada por la Dirección Jurídica frente a la registrada en el Sistema, para el Segundo Semestre del 2025.

Atentamente,



Jefe Oficina de Control Interno
Oficina de Control Interno
Juan Diego Toro Bautista
jtorb@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

Responder

Responder a todos

Reenviar

Vie 27/02/2026 1:51 PM

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 Bogotá, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57) 601 3443460
Línea Gratuita: 01-800-0914014
www.mintic.gov.co

Pública

GDO-TIC-FM-012
V9



Correo acuse de recibido Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Caso No. 0302623 - Certificación MINTIC y Fondo de TIC - EKOGUI - II Semestre 2025 [Resumir](#)

SE

Soporte Ekogui<soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co>

Para: Juan Diego Toro Bautista

CC: Sonia Alexandra Lobo Martinez; Christian Augusto Amador Leon

Respetados señores,

Recibimos la certificación de control interno correspondiente a la información litigiosa de su entidad en el sistema ekogui, la cual de cumplimiento al artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1068 de 2015, esta información ingresa a proceso de revisión y en caso de presentarse observaciones, las mismas serán comunicadas por este medio.

Los invitamos a consultar el siguiente enlace en la página web, para que eccede en tiempo real a la información actualizada dentro de este módulo: <https://ekogui.defensajuridica.gov.co/Pages/NEW/roles.aspx>

Cualquier inquietud adicional con gusto la atenderemos.

Recuerde que ahora contamos con un nuevo canal de atención directa para resolver sus inquietudes del Sistema ekogui: <https://ekogui.defensajuridica.gov.co/Pages/NEW/chat.aspx>

Importante: Para mantener la trazabilidad del número de caso asignado, les recordamos que no deben modificar el asunto del correo electrónico al responder a su solicitud inicial. Si desean ampliar su consulta o proporcionar más información sobre el mismo requerimiento, utilicen el número de caso asignado y mencionen dicho número en el asunto del correo.

Atentamente,

G.I.T Atención al Usuario ekOGUI
Dirección de Gestión de Información
soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co
Teléfono: (+57) 601 255 8955
Centro Empresarial Central Point
Calle 25G N°. 73B-90 Torre D pisos 7 y 8
Bogotá, Colombia
www.defensajuridica.gov.co

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

Lun 2/03/2025 12:02 PM

Plantillas remitidas a la ANDJE.

Captura pantalla plantilla Mintic:

Defensa Jurídica del Estado

Portada

Usuarios

Abogados

Registro Casos

Arbitramientos

Valores pendientes de pago

Resumen (Certificación a presentar)

Usuarios

En esta sección se presenta la información detallada de los usuarios activos en el sistema.

Rol	Fecha creación en ekOGUI (DD/MM/AAAA)	Nombres y Apellidos	Fecha última capacitación (DD/MM/AAAA)
Jefe Financiero	4/04/2023	Flor Ángela Castro Rodríguez	
Jefe Jurídico	12/11/2025	Ruby Ruth Ramírez Medina	
Jefe de Control Interno	30/01/2025	Juan Diego Toro Bautista	24/02/2025
Secretario Técnico	3/09/2024	Saskia Ly Torres Hernández	18/09/2024
Administrador de la Entidad	3/12/2025	Ruby Ruth Ramírez Medina	

Observaciones

* La última capacitación de la jefe financiera es del 28 de enero de 2026. Así mismo, se presentó capacitación en este rol el 21 de septiembre de 2023.
* La capacitación del Jefe Jurídico y administrador de la Entidad - Ruby Ruth Ramírez es del 20 de febrero de 2026.
* El anterior jefe jurídico y administrador de la Entidad Raúl Fernando Núñez Marín estuvo vinculado hasta el 03 de diciembre de 2025.

Para saber más sobre cómo completar la hoja de usuarios puede consultar la sección (Hoja de usuarios) de la Guía de Control Interno.

Acceder a la guía

! Es el campo de la fecha de creación en ekOGUI, si la creación del usuario fue antes de la vigencia 2015, por favor registrar la fecha 01-01-2015.

! El periodo de capacitación a reportar es del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2025 (si el periodo de capacitación es anterior o superior al mencionado, **NO** diligencie este campo por favor).

! Si la Entidad no cuenta con el perfil, por favor especificar en la casilla de Nombres y Apellidos **NO APLICA**



Cantidad	No. de cédula	Nombres y apellidos	Nombre correcto (si o no)	Correo electrónico correcto (si o no)	Vinculación de planta a la entidad (si o no)
1	1090489047	Paola Andrea Mariño Rodríguez	SI	SI	NO
2	53108688	Nathalia Angelica Gomez Fernandez	SI	SI	SI
3	1026250913	Maria Alejandra Arias Mateus	SI	SI	SI
4	36304619	Jimena del Rocío Hernandez Olaya	SI	SI	SI
5	1015406460	Jairo Fernando Vela Fernandez	SI	SI	SI
6	7184222	Hesnard Daniel Guío Cortés	SI	SI	SI
7	79757008	Gonzalo Alberto Escobar Cifuentes	SI	SI	SI
8	80087761	Edgar Romero Castillo	SI	SI	NO
9	1032459438	Diana Paola Copete Diaz	SI	SI	SI
10	1030527449	Andrea Carolina Lobo Colmenares	SI	SI	SI

cómo completar el anexo de la hoja de abogados puede consultar la sección [Hoja de anexo de abogados] de la Guía de Control Interno.

Acceder a la guía

 Defensa Jurídica del Estado Portada Usuarios Abogados Registro Casos Arbitramientos Valores pendientes de pago Resumen (Certificación a presentar)	Abogados En esta sección se presenta la información detallada de los abogados.				Para saber más sobre cómo completar la hoja de abogados puede consultar la sección [Hoja de abogados] de la Guía de Control Interno. Acceder a la guía			
	18		26		2		4	
	Cantidad de abogados litigados según jurídica al 31-12-2025		Abogados activos en eKOGUI al 31-12-2025		Retirados de la entidad según jurídica del 01-07-2025 al 31-12-2025		Inactivados en eKOGUI del 01-07-2025 al 31-12-2025	
	Seleccione una muestra de 10 abogados activos y complete los siguientes datos:				De los abogados activos creados en eKOGUI indique cuántos tienen su última capacitación:			
	De la muestra de 10, cuántos tienen el nombre correcto		10		Su última capacitación fue realizada después del 01-01-2024 hasta el 31-12-2025		22	
De la muestra de 10, cuántos tienen el correo electrónico correcto		10		No tienen capacitación		4		
De la muestra de 10, cuántos tienen tipo de vinculación de planta		8						
Observaciones *Claudia Rocío González Moreno fue inactivada en el sistema Ekogui el 11/12/2025, sin embargo, el proceso de Gestión Jurídica la indicó como activa a 31/12/2025. La Dirección Jurídica señaló que este usuario de la abogada en mención estuvo activo en el segundo semestre de 2025 y se inactivó por terminación de su contrato de prestación de servicios. Por lo anterior en el reporte de la Dirección Jurídica debería identificarse este usuario como inactivo. *Saskia Ly Torres Hernández; Guillermo Antonio Bermúdez Salazar y Migración Arbitramientos aparecen como activos en Ekogui, pero no fueron indicados por el proceso como activos a 31 de diciembre de 2025. La dirección jurídica indicó que Saskia Ly Torres Hernández, tiene activo el usuario de abogada para ejercer sus funciones como Coordinadora del GIT, sin que tenga procesos asignados ni litigando, así mismo se indicó que el usuario "Migración Arbitramientos" fue activado directamente desde la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y no por el GIT de Procesos Judiciales y Extrajudiciales, por tal razón no se relacionó como un abogado abogado/a del MinTIC y por último, el abogado Guillermo Antonio Bermúdez Salazar fue designado								

Es importante que cada entidad actualice los accesos de los abogados vigentes, para evitar que aquellos que ya no están activos utilicen indebidamente sus perfiles registrados en eKOGUI, y así prevenir posibles fugas de información.

Recuerde que la suma de los abogados en la tabla de capacitaciones debe corresponder al número de abogados activos en eKOGUI y contar con el debido soporte (acta y/o certificación)

En algunas entidades, el área jurídica se reparte entre abogados y apoderados y sólo algunos están registrados en eKOGUI, por lo que es necesario diferenciar entre "Cantidad de Abogados Litigando según Jurídica" y "Abogados Creados en eKOGUI Activos".

Recuerde diligenciar la siguiente hoja "Anexo"

 Defensa Jurídica del Estado Portada Usuarios Abogados Registro Casos Arbitramientos Valores pendientes de pago Resumen (Certificación a presentar) Registro Casos en ekOGUI En esta sección se presenta la información detallada de los casos recibidos y registrados en ekOGUI. Cuántos autos admisorios de procesos judiciales fueron notificados por el buzón notificaciones judiciales a la Entidad del 01-07-2025 al 31-12-2025 1 Total de autos admisorios de procesos judiciales que NO fueron registrados en el sistema ekOGUI con oportunidad (10 días hábiles) conforme a la normativa (No. 3 art. 2.2.3.4.1.10 DL 104 de 2025) del 01-07-2025 al 31-12-2025 19 Cuántos autos admisorios de conciliaciones extrajudiciales fueron notificados por el buzón notificaciones judiciales a la Entidad del 01-07-2025 al 31-12-2025 1 Total de autos admisorios de conciliaciones extrajudiciales que NO fueron registrados en el sistema ekOGUI con oportunidad (10 días hábiles) conforme a la normativa (No. 3 art. 2.2.3.4.1.10 DL 104 de 2025) del 01-07-2025 al 31-12-2025 13 Observaciones y/o Justificación por el NO cumplimiento de la normativa (No. 3 art. 2.2.3.4.1.10 DL 104 de 2025) * En Ekogui existen 36 procesos activos de los cuales, el proceso No. 11001333704320250044000, no fue indicado por jurídica dentro de los procesos judiciales con auto admisorio notificado por el buzón notificaciones judiciales. Así mismo, en los procesos terminados en Ekogui se identifica el proceso No. 76001333300220250021400 registrado el 21/08/2025 el cual no fue reportado por Jurídica. * Los procesos que al validar en Ekogui se encuentra el registro por fuera de los 10 días hábiles son los siguientes: 11001032400020250023400; 11001032800020250008900; 11001032800020250023300; 11001032800020250021000; 11001333703920250021100; 11001032400020250023600; 11001032400020250021300; 11001031500020250115800; 05001233300020250105900; 11001333500720240038400; 11001334205620250026700; 08001333300520250019600; 76001333300120250026900; 76109333300120250017600; 11001333502820220008700; 11001334104520250007500; 11001333704120250024400; 11001310503820250021000; 25000233600020250034800 Conciliaciones extrajudiciales con radicado E-2025-342257, E-2025-449444, E-2025-450812, E-2025-526100, E-2025-506950, E-2025-520127, E-2025-535180, E-2025-558611, E-2025-597734, E-2025-605777, E-2025-625608, E-2025-654628, no fueron evidenciadas como registro en el sistema Ekogui. Para saber más sobre cómo completar la hoja de Registro Casos en ekOGUI puede consultar la sección [Hoja Registro Casos] de la Guía de Control Interno. Acceder a la Guía

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 Bogotá, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57) 601 3443460
Línea Gratuita: 01-800-0914014
www.mintic.gov.co



Defensa Jurídica del Estado

Portada

Usuarios

Abogados

Registro Casos

Arbitramentos

Valores pendientes de pago

Resumen (Certificación a presentar)

Arbitramentos

En esta sección se presenta la información detallada de los procesos de arbitramentos.

Arbitramentos al 31-12-2025	Cantidad	Arbitramentos al 31-12-2025	Cantidad
Total de arbitramentos activos según jurídica	1	Total arbitramentos terminados según jurídica	1
Total de arbitramentos activos registrados en ekOGUI	1	Total de arbitramentos terminados en ekOGUI	1

Observaciones

NOTA: En la hoja resumen, el porcentaje de registro de los arbitramentos activos y terminados arroja un resultado del 101%, sin embargo, a pesar de ingresar la información correcta, esta hoja no está reflejando el registro del porcentaje acorde con la información incorporada en la plantilla, que corresponde al 100%.

Para saber más sobre cómo completar la hoja de arbitramentos puede consultar la sección (Hoja de Arbitramentos) de la Guía de Control Interno.

Acceder a la guía

Valores pendientes de pagos

En esta sección se presenta la información detallada de la deuda de la Entidad en la cuenta 2.4.60 - Créditos Judiciales, presentada en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP) de la Contaduría General de la Nación.

Cantidad	Número de ekOGUI	Tipo de proceso	Número de identificación del crédito (CUP, CDB, ...)	Valor del crédito judicial (Capital)	Valor del crédito judicial (Intereses)	Total del crédito judicial
1	233185	JUDICIALES	25000232600020100053401	689.688.744,00	11.494.752,00	701.183.496,00
2	807674	JUDICIALES	25000233400020100122302	14.495.708.588,00	174.753.162,00	14.670.461.750,00
3	136987	JUDICIALES	13001233100020050013901	79.176.472,00	14.116.370,00	93.292.842,00
4						-
5						-
6						-
7						-
8						-
9						-
10						-
11						-

Para saber más sobre cómo completar la hoja de valores pendientes de pago puede consultar la sección (Hoja valores pendientes de pago) de la Guía de Control Interno.

Acceder a la guía

Observaciones

La información relacionada con la cuenta 2.4.60 - CRÉDITOS JUDICIALES, fue suministrada por la Dirección Jurídica y la Subdirección Financiera a corte 31 de diciembre de 2025.

Defensa Jurídica del Estado

Fecha de diligenciamiento
12/02/2026

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Plantilla de Certificado de Control Interno II semestre de 2025

Nombre de la Entidad que reporta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Nombre del Jefe de Control Interno que reporta

JUAN DIEGO TORO BAUTISTA

INFORMACIÓN USUARIOS

Falta diligenciar

Complejidad de Roles

100%

Nivel de capacitación Roles

40%

Abogados activos en ekOGUI

26

Información correcta abogados

100%

Nivel de capacitación abogados

100%

ARBITRAMENTOS

Procesos arbitrales activos ekO

1

Procesos terminados en ekOGL

1

Porcentaje de registro

101%

REGISTRO CASOS

Casos notificados buzón procesos judiciales

35

Casos NO registrados con oportunidad (10 días)

19

Casos notificados buzón conciliaciones extrajudic

14

Casos NO registrados con oportunidad (10 días)

13

VALORES PENDIENTES DE PAGO

Total Capital

15.264.493.814

Total Intereses

200.364.284

Total Credito Judicial

15.464.858.098

Observaciones generales

Hespecto a lo usuarios del sistema Ekogui, todos, cuentan con el soporte de capacitación, la jefe financiera, la jefe jurídica y la administradora de la Entidad tienen la capacitación de la vigencia 2026. Se presentan debilidades respecto a la cantidad de abogados activos en el sistema Ekogui y diferencias frente a la información reportada por la Dirección Jurídica. En relación con los abogados activos creados en ekogui, algunos no tienen soporte de su última capacitación. Los abogados activos objeto de la muestra, cuentan con nombre, correo y tipo de vinculación correctos, por otra parte, se presentaron autos admisorios de procesos judiciales que no fueron registrados en sistema Ekogui, con oportunidad. No se evidenció registro en el sistema ekogui de las conciliaciones extrajudiciales señaladas por la Dirección Jurídica; en relación con los arbitramentos, la información suministrada por la Dirección Jurídica es concordante con la reportada en el sistema Ekogui; Se presentan tres créditos judiciales en la cuenta 2.4.60 reportada en el Sistema Consolidador de Hacienda y (CHIP) de la Contaduría General de la Nación.

NOTA: En la hoja resumen, el porcentaje de registro de los arbitramentos activos y terminados arroja un resultado del 101%, sin embargo, a pesar de ingresar la información correcta, esta hoja no está reflejando el registro del porcentaje acorde con la información incorporada en la plantilla, que corresponde al 100%.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 Bogotá, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57) 601 3443460
Línea Gratuita: 01-800-0914014
www.mintic.gov.co



Captura pantalla plantilla Fontic:

Defensa Jurídica del Estado

Portada

Usuarios

Abogados

Registro Casos

Arbitramentos

Valores pendientes de pago

Resumen (Certificación a presentar)

Usuarios

En esta sección se presenta la información detallada de los usuarios activos en el sistema.

Rol	Fecha creación en ekOGUI (DD/MM/AAAA)	Nombres y Apellidos	Fecha última capacitación (DD/MM/AAAA)
Jefe Financiero	4/04/2023	Flor Ángela Castro Rodríguez	
Jefe Jurídico	12/11/2025	Ruby Ruth Ramírez	
Jefe de Control Interno	30/01/2025	Juan Diego Toro	24/02/2025
Secretario Técnico	3/09/2024	Saskia Ly Torres Hernández	18/09/2024
Administrador de la Entidad	3/12/2025	Ruby Ruth Ramírez	

Observaciones

*La última capacitación de la jefe financiera es del 28 de enero de 2026. Así mismo, se presentó capacitación en este rol el 21 de septiembre de 2023.
*La capacitación del Jefe Jurídico y administrador de la Entidad - Ruby Ruth Ramírez es del 20 de febrero de 2026.
*El anterior jefe jurídico y administrador de la Entidad Raúl Fernando Núñez Marín estuvo vinculado hasta el 03 de diciembre de 2025.

Para saber más sobre cómo completar la hoja de usuarios puede consultar la sección (Hoja de usuarios) de la Guía de Control Interno.

Acceder a la guía

En el campo de la fecha de creación en ekOGUI, si la creación del usuario fue antes de la vigencia 2015, por favor registrar la fecha 01-01-2015.

El periodo de capacitación a reportar es del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2025 (si el periodo de capacitación es anterior o superior al mencionado, NO diligencie este campo por favor).

Si la Entidad no cuenta con el perfil, por favor especificar en la casilla de Nombres y Apellidos **NO APLICA**

Defensa Jurídica del Estado

Portada

Usuarios

Abogados

Registro Casos

Arbitramentos

Valores pendientes de pago

Resumen (Certificación a presentar)

Abogados

En esta sección se presenta la información detallada de los abogados.

18	25	2	5
Cantidad de abogados litigando según jurídica al 31-12-2025	Abogados activos en ekOGUI al 31-12-2025	Retirados de la entidad según jurídica del 01-01-2025 al 31-12-2025	Inactivados en ekOGUI del 01-01-2025 al 31-12-2025

Seleccione una muestra de 10 abogados activos y complete los siguientes datos:

De la muestra de 10, cuántos tienen el nombre correcto	10
De la muestra de 10, cuántos tienen el correo electrónico correcto	10
De la muestra de 10, cuántos tienen tipo de vinculación de planta	6

De los abogados activos creados en ekOGUI indique cuántos tienen su última capacitación:

Su última capacitación fue realizada después del 01-01-2024 hasta el 31-12-2025	22
No tienen capacitación	3

Observaciones

*De los 18 abogados señalados por la Dirección Jurídica los siguientes abogados no están registrados en ekogui, como activos o inactivos en el Fondo de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones: Karina Vence Peláez, Cristian Daniel Bautista Gómez. Se evidenció que estos abogados están activos en MINITO.
*Claudia Rocío Gonzalez Moreno fue inactivada en el sistema ekogui el 12/11/2025, sin embargo, el proceso de Gestión Jurídica la señaló como activa a 31/12/2025. La Dirección Jurídica indicó que este usuario de la abogada en mención estuvo activo en el segundo semestre de 2025 y se inactivó por terminación de su contrato de prestación de servicios. Por lo anterior en el reporte de la Dirección Jurídica debería identificarse este usuario como inactivo.
*Los abogados activos, que no se encuentran dentro del listado de la Dirección Jurídica son los siguientes: Saskia Ly Torres Hernández, Rodrigo Antonio Duran Bustos y Guillermo Antonio Bermúdez Salazar. En lo que respecta a los abogados, Ramiro Cubillos Velandía, Luisa Fernanda Cuellar Cogollo, Lina Marcela Poveda Buendía, Juan Carlos Jiménez Triana, Erika Fernanda

Para saber más sobre cómo completar la hoja de abogados puede consultar la sección (Hoja de abogados) de la Guía de Control Interno.

Acceder a la guía

Es importante que cada entidad actualice los accesos de los abogados vigentes, para evitar que aquellos que ya no están activos utilicen indebidamente sus perfiles registrados en ekOGUI, y así prevenir posibles fugas de información.

Recuerde que la suma de los abogados en la tabla de capacitaciones debe corresponder al número de abogados activos en ekOGUI y contar con el debido soporte (acta y/o certificación)

En algunas entidades, el área jurídica se reparte entre abogados y apoderados y sólo algunos están registrados en ekOGUI, por lo que es necesario diferenciar entre 'Cantidad de Abogados Litigando según Jurídica' y 'Abogados Creados en ekOGUI Activos'.

Recuerde diligenciar la siguiente hoja **Anexo**



Portada

Usuarios

Abogados

Registro Casos

Arbitramentos

Valores pendientes de pago

Resumen (Certificación a presentar)

En esta sección se presenta el anexo para la verificación de la información, correspondiente a la muestra aleatoria de los abogados activos en ekOGUI.

Cantidad	No. de cédula	Nombres y apellidos	Nombre correcto (si o no)	Correo electrónico correcto (si o no)	Vinculación de planta a la entidad (si o no)
1	19.385.385	RODRIGO ANTONIO DURAN BUSTOS	si	si	no
2	1090489047	PAOLA ANDREA MARIÑO RODRIGUEZ	si	si	no
3	53108688	NATHALIA ANGELICA GOMEZ FERNANDEZ	si	si	si
4	1026250913	MARIA ALEJANDRA ARIAS MATEUS	si	si	si
5	36304619	JIMENA DEL ROCIO HERNANDEZ OLAYA	si	si	si
6	1077454864	JHOJAN ELVIS MOSQUERA CUESTA	si	si	no
7	1015406460	JAIRO FERNANDO VELA FERNANDEZ	si	si	si
8	7184222	HESNARD DANIEL GUÍO CORTÉS	si	si	si
9	79757008	GONZALO ALBERTO ESCOBAR CIFUENTES	si	si	si
10	80087761	EDGAR ROMERO CASTILLO	si	si	no
11					
12					

Defensa Jurídica del Estado	Registro Casos en ekOGUI		
Portada	En esta sección se presenta la información detallada de los casos recibidos y registrados en ekOGUI.		
Usuarios	Cuántos autos admisivos de procesos judiciales fueron notificados por el buzón notificaciones judiciales a la Entidad del 01-07-2025 al 31-12-2025	3	Para saber más sobre cómo completar la hoja de Registro Casos en ekOGUI puede consultar la sección (Hoja Registro Casos) de la Guía de Control Interno Acceder a la guía
Abogados	! Total de autos admisivos de procesos judiciales que NO fueron registrados en el sistema ekOGUI con oportunidad (10 días hábiles) conforme a la normativa (No. 3 art. 2.2.3.4.1.10 DL 104 de 2025) del 01-07-2025 al 31-12-2025	2	
Registro Casos	Cuántos autos admisivos de conciliaciones extrajudiciales fueron notificados por el buzón notificaciones judiciales a la Entidad del 01-07-2025 al 31-12-2025	3	
Arbitramentos	! Total de autos admisivos de conciliaciones extrajudiciales que NO fueron registrados en el sistema ekOGUI con oportunidad (10 días hábiles) conforme a la normativa (No. 3 art. 2.2.3.4.1.10 DL 104 de 2025) del 01-07-2025 al 31-12-2025	3	
Valores pendientes de pago			
Resumen (Certificación a presentar)			
	Observaciones y/o Justificación por el NO cumplimiento de la normativa (No. 3 art. 2.2.3.4.1.10 DL 104 de 2025)		
	* Proceso judicial 15759333300120230020500: El auto admisorio es del 09/07/2025 sin embargo, se registro mas de 10 días hábiles despues en el sistema ekogui, el 29/07/2025. * Proceso judicial 11001334306320250037100: El auto admisorio es del 15/10/2025 sin embargo, se registro mas de 10 días hábiles despues en el sistema ekogui, el 06/11/2025. * Conciliaciones extrajudiciales con radioado E-2025-318639, E-2025-450812 y E-2025-597734, no se evidencia registro en el sistema ekogui de estas conciliaciones.		
	! Para diligenciar la cantidad de autos admisivos notificados y registrados en ekOGUI con oportunidad, se tendrán en cuenta sólo los autos admisivos que desde la fecha de notificación y la fecha de registro no haya superado los 10 días hábiles. ! Los 10 días hábiles de oportunidad de registro, se cuentan a partir de la fecha del recibido del correo electrónico de notificación.		



Defensa Jurídica
del Estado

Portada

Usuarios

Abogados

Registro Casos

Arbitramentos

Valores pendientes de pago

Resumen (Certificación a presentar)

Arbitramentos

En esta sección se presenta la información detallada de los procesos de arbitramentos.

Arbitramentos al 31-12-2025	Cantidad	Arbitramentos al 31-12-2025	Cantidad
Total de arbitramentos activos según jurídica	1	Total arbitramentos terminados según jurídica	1
Total de arbitramentos activos registrados en ekOGUI	1	Total de arbitramentos terminados en ekOGUI	1

Observaciones

* De los procesos arbitrales activos, se encuentra que adicional al reportado por la Dirección Jurídica se presenta otro proceso activo con numero de ekogui 2709401.

NOTA: En la hoja resumen, el porcentaje de registro de los arbitramentos activos y terminados arroja un resultado del 101%, sin embargo, a pesar de ingresar la información correcta, esta hoja no esta reflejando el registro del porcentaje acorde con la información incorporada en la plantilla, que corresponde al 100%.



Valores pendientes de pagos

En esta sección se presenta la información detallada de la deuda de la Entidad en la cuenta 2.4.60 – Créditos Judiciales, presentada en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP) de la Contaduría General de la Nación.

Cantidad	Número de ekOGUI	Tipo de proceso	Número de identificación del crédito (CUP, CCB,	Valor del crédito judicial (Capital)	Valor del crédito judicial (Interes)	Total del crédito judicial
1	2267397	JUDICIALES	11001333502120210039301	199.134.336,00	7.455.618,00	206.589.954,00
2	2267397	JUDICIALES	11001333502120210039301	4.477.628,00	-	4.477.628,00
3						



Fecha de diligenciamiento
12/02/2026

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado Plantilla de Certificado de Control Interno II semestre de 2025

Nombre de la Entidad que reporta

FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Nombre del Jefe de Control Interno que reporta

JUAN DIEGO TORO BAUTISTA

INFORMACIÓN USUARIOS

Falta diligenciar

Compleitud de Roles	100%
Nivel de capacitación Roles	40%
Abogados activos en ekOGUI	25
Información correcta abogados	100%
Nivel de capacitación abogados	100%

ARBITRAMENTOS

Procesos arbitrales activos ekOI	1
Procesos terminados en ekOGL	1
Porcentaje de registro	101%

REGISTRO CASOS

Casos notificados buzón procesos judiciales	3
Casos NO registrados con oportunidad (10 días)	2
Casos notificados buzón conciliaciones extrajudici	3
Casos NO registrados con oportunidad (10 días)	3

VALORES PENDIENTES DE PAGO

Total Capital	203.611.964
Total Intereses	7.455.618
Total Crédito Judicial	211.067.582

Observaciones generales

Respecto a los usuarios del sistema ekogui, todos, cuentan con el soporte de capacitación, la jere financiera, la jere jurídica y la administradora de la Entidad tienen la capacitación de la vigencia 2026. Se presentan debilidades respecto a la cantidad de abogados activos en el sistema Ekogui y diferencias frente a la información reportada por la Dirección Jurídica. En relación con los abogados activos creados en ekogui, algunos no tienen soporte de capacitación. Los abogados activos objeto de la muestra, cuentan con nombre, correo y tipo de vinculación correctos, por otra parte, se presentaron autos admisorios de procesos judiciales que no fueron registrados en sistema Ekogui, con oportunidad; en relación con los arbitramentos, la información suministrada por la Dirección Jurídica es concordante con la reportada en el sistema Ekogui. No se evidenció registro en el sistema ekogui de las conciliaciones extrajudiciales señaladas por la Dirección Jurídica; Se presentan dos créditos judiciales en la cuenta 2.4.60 reportada en el Sistema Consolidador de Hacienda y (CHIP) de la Contaduría General de la Nación.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		
262047515		
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20260304-112807-179443-41112731		Creación: 2026-03-04 11:28:07
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-03-04 11:39:52
Firma: Jefe Oficina de Control Interno  Juan Diego Foro Bautista 79569758 jtorob@mintic.gov.co Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
262047515			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260304-112807-179443-41112731		Creación: 2026-03-04 11:28:07	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-03-04 11:39:52	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Juan Diego Toro Bautista jtorob@mintic.gov.co Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-03-04 11:28:08 Lec.: 2026-03-04 11:39:43 Res.: 2026-03-04 11:39:51 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email